



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10013644758

PLACA DOM415	MARCA VOLKSWAGEN	LÍNEA AMAROK ANDINA	MODELO 2017
CILINDRADA CC 1.968	COLOR BLANCO CANDY	SERVICIO PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 1000 - 5
NÚMERO DE MOTOR CNF072383	REG N	VIN WV1ZZZ2HZHA000716	
NÚMERO DE SERIE WV1ZZZ2HZHA000716	REG N	NÚMERO DE CHASIS WV1ZZZ2HZHA000716	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) CP SERVICES SAS		IDENTIFICACIÓN NIT 900671915	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
140DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192016000081662VE FECHA IMPORT.
| 27/08/2016 PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
21/03/2017 FECHA EXP. LIC. TTO.
22/03/2017 FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.

LT06000432292

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	TIPO VEHICULO
104	6031	94013389	0	0	LIVIANO

TIPO DE DOCUMENTO	Renovación de cartera					VIGENCIA DOCUMENTO	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		SUC / ADN	VIGENCIA DEL SEGURO		DESDE	HASTA	
			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DÍAS
BOGOTÁ, D.C.	2022-MAR-24	2000221	2022-MAR-28 HI 00:00 HORAS	2023-MAR-28 HF 00:00 HORAS	2022-MAR-28	2023-MAR-28	365

TOMADOR

NOMBRE:	CPS CORROSION PIPELINE SERVICE SAS	TELÉFONO:	4674991	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C.
TIPO Y N°. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 9006719157				
DIRECCIÓN:	CL 135C 10B-48				

ASEGUARADO

NOMBRE:	CPS CORROSION PIPELINE SERVICE SAS	TELÉFONO:	4674991	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C.
TIPO Y N°. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 9006719157				
DIRECCIÓN:	CL 135C 10B-48				

CONDUTOR

NOMBRE:	DIEGO MAURICIO GARCIA SAENZ	TELÉFONO:	3115319185	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C.
TIPO Y N°. DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 7714970				
DIRECCIÓN:	BOGOTÁ D.C., CARRERA 66A NO 4D 11				

BENEFICIARIO

NOMBRE:	CPS CORROSION PIPELINE SERVICE SAS	TELÉFONO:	8050330	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C.
TIPO Y N°. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 9006719157				
DIRECCIÓN:	CL 135C 10B-48				

COD FASECOLDA	MARCA	CLASE	TIPO	MODELO	PLACA	USO	MOTOR	CHASIS
09221007	VOLKSWAGEN	PICKUP DOBLE CAB	AMAROK	2017	DOM415	HERRAMIENTA DE TRABAJO	CNF072383	WV1ZZZ2HZHA000716

AMPAROS

		VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES	
		% / \$	Mínimo S.M.M.L.V	
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 4,400,000,000	\$ 0		
Pérdida Total por Hurto	\$ 74,000,000	\$ 0		
Pérdida Total por Daños	\$ 74,000,000	\$ 0		
Pérdida Parcial por Daños	\$ 74,000,000	\$ 950.000		
Pérdida Parcial por Hurto	\$ 74,000,000	\$ 950.000		
Tremblor, Terremoto o erupción Volcánica	\$ 74,000,000	\$ 950.000		
Amparo Patrimonial	INCLUIDA			
Gastos de transporte por Pérdida Total Hurto	\$ 1,200,000			
Gastos de transporte por Pérdida Total Daños	\$ 1,200,000			
Asistencia Jurídica Penal	\$ 13,385,074			
Asistencia Jurídica Civil	\$ 6,770,660			
Asistencia en viaje	INCLUIDA			
Accidentes Personales	\$ 40,000,000			
(continúa en la siguiente página...)				

AÑOS DE EXPERIENCIA

5

DESCUENTO COMERCIAL

0%

FORMA DE COBRO

Anual

FECHA LÍMITE DE PAGO

2022-MAY-12

No. RECIBO

53167045

FECHA INICIO COBRO

2022-MAR-28

FECHA FIN COBRO

2023-MAR-28

PRIMA VIGENCIA	\$	2,116,833
TASA DE CAMBIO		1.00
TOTAL PRIMA PESOS	\$	2,116,833
GASTOS DE EXPEDICIÓN	\$	5,877
IVA		403,315
TOTAL A PAGAR	\$	2,526,025

OBSERVACIONES**CONDICIONES GENERALES**

Versión Noviembre 2019: 15/11/2019-1333-P-03-AUTO00050001C030-DR01

SITUACION ANTERIOR:

PARTICIPACIÓN INTERMEDIARIO

CLAVE	INTERMEDIARIO	TELÉFONO	% PART.
4092677	VR RISK LIMITADA	7028015	100%

COASEGURADOR

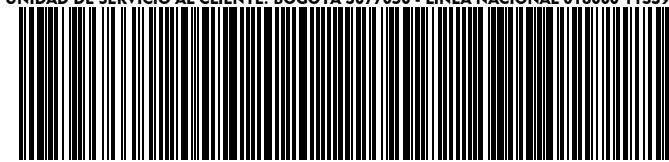
CÓDIGO CÍA	COMPANÍA	% PART.	TIPO
1	LIBERTY SEGUROS S.A.	100%	A

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁN LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO.1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

El valor asegurado de los amparos de Daños, Hurto y Terremoto corresponde al valor asegurado total del vehículo incluyendo el valor de los accesorios. El valor asegurado del vehículo corresponde al valor relacionado para el código registrado en el campo CODIGO FASECOLDA de este documento, en la guía de valores FASECOLDA que se tuvo en cuenta para la fecha de la expedición del presente contrato.

Los condiciones generales de tu póliza se encuentran disponibles para tu descarga en nuestra página web www.libertyseguros.co en la ruta: **Nuestros productos \ Liberty Autos \ Autos \ Sección Clausulados.**
Si prefieres puedes solicitarlo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, línea nacional gratuita 01 8000 113390, Bogotá 3 07 70 50 email: atencion.cliente@libertyseguros.co

NOTIFICACIONES 221-SUCURSAL RILATO BOGOTA BOGOTÁ, D.C CL 72# 10-07
UNIDAD DE SERVICIO AL CLIENTE: BOGOTA 3077050 - LÍNEA NACIONAL 018000 113390



(415)7707274730185(8020)00000000000053167045(3900)02526025(96)20220512

NÚMERO REFERENCIA PARA PAGO 53167045

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	TIPO VEHICULO
104	6031	94013389	0	0	LIVIANO

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES	
		% / \$	Mínimo S.M.M.L.V
Responsabilidad Civil General Familiar Asistencia Odontológica Exequias Trámite de Tránsito	\$ 44,000,000 INCLUIDA INCLUIDA INCLUIDA INCLUIDA	\$950.000	

 TOMADOR
 FIRMA AUTORIZADA

 ASEGURADO
 FIRMA AUTORIZADA

 LIBERTY SEGUROS S.A. NIT 860.039.988-0
 FIRMA AUTORIZADA



TE DAMOS MÚLTIPLES OPCIONES PARA PAGAR TU PÓLIZA.

Liberty Formas de Pago



Liberty Financia YA

Puedes obtener diferentes planes de financiación, con el número de cuotas que más se adapte a tus necesidades.



Débito a cuenta corriente
o de ahorros desde
nuestra página web.



DÉBITO AUTOMÁTICO



BANCOS

Bancolombia, Citibank,
Banco de Occidente.



CORRESPONSALES BANCARIOS:

Carulla, Éxito, Surtimax, Colsubsidio,
Copidrogas, Vía Baloto, Edeq
y Servi Pagos.



TARJETA DE CRÉDITO

Pagos en Internet con
tarjeta de crédito desde
nuestra página web.

 Ingrésa a www.libertycolombia.com.co

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO : MES : DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO : MES : DIA	HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL
2022 03 17	2022 03 18		2023 03 17



ASEGURADORA



No. DE PÓLIZA:	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/ATIVOS	MODELO
4202744900	DOM415	CAMPEROS Y	Particular	1968	2017
PASAJEROS	MARCA	VOLKSWAGEN	CARROCERIA		
5	LÍNEA VEHÍCULO	AMAROK ANDINA	DOBLE CABINA		
No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN			CAPACIDAD TON.
CNF072383	WV1ZZZ2HZHA000716	WV1ZZZ2HZHA000716			1
APPELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
CP SERVICES SAS	3115319185	NIT	900671915	BOGOTA, D.C.	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
1306	26	54390	4202744900	BOGOTA, D.C.	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA
221	\$512.200,00	\$266.300,00	\$1.900,00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
TOTAL A PAGAR				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
\$780.400,00				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10
SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES					

FIRMA AUTORIZADA

CLAUSULA:Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

El clausulado que aplica a esta póliza es el código 01/11/2021-1306-P-04-P0001/NOVBRE2021-D001 el cual puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

Si tu póliza fue emitida después del 31/12/2021 con descuento, y cumples con lo exigido en el art. 2 de la Ley 2161 de 2021 para acceder al beneficio por buen comportamiento, solo tendrás derecho a devolución del monto adicional si la suma descontada en esta póliza es inferior al 10% de la prima emitida del SOAT

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: ? Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento ? Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT. ? Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recrobo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. ? Adquiera su SOAT en lugares autorizados. Descargue su factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: <https://www.ifacturatransfiriendo.transfiriendo.com/IFacturaAxaColpatriaFaseII/portaladquiriente/apps>

En caso de accidente de tránsito:

En caso de accidente de tránsito: ? Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. ? Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud. ? Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. ? Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6 0 0 2 1 8 4 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de Datos personales de AXA COLPATRIA en www.axacolpatria.co. Si usted realizó la adquisición del SOAT por nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines comerciales, venta cruzada, publicidad y marketing, teniendo lo autorizado por usted y que previamente leyó, comprendió y autorizó en el texto expuesto.

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA BANCARIA 20 90 DE JUNIO DE 1991

F-01-041-000000001